



República Dominicana  
**ARMADA DE REPÚBLICA DOMINICANA**  
"Año del Desarrollo Agroforestal"

**INFORME PERICIAL DE EVALUACIÓN DE OFERTAS**

**REFERENCIA:**

Procedimiento de Compra Menor No.ARD-CMC-061-2017, para la adquisición de cabos de nylon tipo driza para amarras, para ser utilizados en los veleros de la Academia Naval "Vicealmirante César De Windt Lavandier" Armada de República Dominicana.

En el municipio de Santo Domingo Este, provincia Santo Domingo, siendo las once horas y quince minutos antes meridiano (11:15 a.m.), del día quince (15) del mes de agosto del año dos mil diecisiete (2017), año ciento setenta y tres (173) de la Independencia Nacional y ciento cincuenta y cuatro (154) de la Restauración de la República, en el Salón de Conferencias de la Dirección de Planes y Proyectos, ARD., se dio inicio a la sesión de trabajo para la evaluación y calificación de ofertas técnicas "SOBRE A", y ofertas económicas "SOBRE B" del Procedimiento de Compra Menor No.ARD-CMC-061-2017, para la adquisición de cabos de nylon tipo driza para amarras, para ser utilizados en los veleros de la Academia Naval "Vicealmirante César De Windt Lavandier" Armada de República Dominicana, por los Peritos Técnicos calificados: Capitán de Navío **KERVIN ALEXANDER MATOS MERCEDES**, ARD., (DEMN) y el Capitán de Fragata **JUAN DEL CARMEN ORTIZ RODRÍGUEZ**, ARD., (DEMN).

Para participar en el procedimiento de referencia fueron invitadas a presentar ofertas las empresas: **ARTIEX, SRL., ALYCE INTERNACIONAL, y SOTAVENTO BAR & LOUNGE, SRL.,** presentando propuesta sólo la empresa listada más abajo:

**1) SOTAVENTO BAR & LOUNGE, SRL.**

PRIMERO: Procedimos a validar las documentaciones presentadas por el oferente participante, conforme a lo solicitado en las Especificaciones Técnicas, Ofertas Técnicas "SOBRE A".

SEGUNDO: De igual forma, procedimos a evaluar y analizar la Oferta Económica "SOBRE B" presentada por el Oferente/Proponente en fecha catorce (14) del mes de agosto del año dos mil diecisiete (2017), la cual se detalla a continuación:

I.- **SOTAVENTO BAR & LOUNGE, SRL.,** RD\$185,673.00 (CIENTO OCHENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS CON 00/100).

Luego de la evaluación, y analizada la Oferta Técnica "SOBRE A" y la Oferta Económica "SOBRE B", con relación a la para la adquisición de cabos de nylon tipo driza para amarras, para ser utilizados en los veleros de la Academia Naval "Vicealmirante César De Windt Lavandier" Armada de República Dominicana, y en cumplimiento al artículo 26 de la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones, con modificaciones de la Ley 449-06 y su Reglamento de Aplicación No. 543-12, ésta comisión de peritos técnicos calificados, seleccionados para tales fines recomienda:

**ÚNICO:** la adjudicación a la empresa **SOTAVENTO BAR & LOUNGE, SRL.**, por un valor de RD\$185,673.00 (CIENTO OCHENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS CON 00/100); por haber cumplido satisfactoriamente con los requisitos que constan en las Especificaciones Técnicas, y por presentar la oferta económica favorable para los intereses de la institución, de los cabos de nylon detallados a continuación:

<b>Ítem</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Descripción</b>
1	175	Pies de cabo de nylon tipo driza de ¾ pulgadas.
2	1300	Pies de cabo de nylon tipo driza de ½ pulgadas.

**CONCLUSIÓN:**

Siendo las 11:45 a.m. horas de la fecha que antecede éste documento, damos por terminado el INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS TECNICAS y ECONÓMICAS Y DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE COMPRAS MENOR No. ARD-CMC-061-2017, adquisición de cabos de nylon tipo driza para amarras, para ser utilizados en los veleros de la Academia Naval “Vicealmirante César De Windt Lavandier” Armada de República Dominicana, de conformidad con los criterios y disposiciones establecidas en las Especificaciones Técnicas.

**KERVIN A. MATOS MERCEDES**  
Capitán de Navío, ARD., (DEMN)



**JUAN DEL CARMEN ORTIZ RODRÍGUEZ**  
Capitán de Fragata, ARD., (DEMN)

